



Igualdad pone en marcha el Servicio 028 Arcoíris de información y atención integral en derechos LGTBI

- El servicio, además de telefónico, se ofrecerá también a través del correo electrónico 028-online@igualdad.gob.es y de un chat online

5 de julio de 2023.- El Ministerio de Igualdad pone hoy en marcha el Servicio 028 Arcoíris, de información y atención integral en materia de derechos LGTBI. Se trata de la primera vez que existe en nuestro país un servicio de estas características que da servicio con horario ininterrumpido y que abarca todo el territorio.

El servicio público, que atenderá a las víctimas de delitos de odio y discriminación por LGTBIfobia, estará disponible las 24 horas del día, los 365 días al año y contará con un equipo de profesionales con formación especializada y ofrecerá, además de una atención básica, asistencia psicológica y jurídica. Las llamadas serán gratuitas y confidenciales, accesibles a personas con discapacidad auditiva y/o del habla, y se atenderá en castellano, catalán, gallego, euskera, inglés y francés.

El número gratuito elegido, 028, hace alusión al 28 de junio, Día del Orgullo LGTBI, para que, de esta manera, sea más fácil recordarlo. El servicio, además de telefónico, se ofrecerá también a través del correo electrónico 028-online@igualdad.gob.es y de un [chat online](#).

Con este servicio, que funcionará en coordinación con servicios similares en las CCAA, se pretende que no haya nadie, en ningún rincón de España, que no cuente con una asistencia integral ante cualquier discriminación, delito de odio por LGTBIfobia o para ver resuelta cualquier duda o inquietud relacionada con la orientación sexual, la identidad de género o las características sexuales.

En España, la orientación sexual y la identidad de género son la segunda causa de denuncias por delitos de odio. Sin embargo, diversos estudios dicen que las cifras oficiales son solo la punta del iceberg de un problema lastrado por la infradenuncia. Con este servicio se pretende, en primer lugar, hacer aflorar todas



las discriminaciones y violencias que todavía permanecen ocultas, y, en segundo lugar, aportar ayuda, asistencia y recursos a las víctimas de las mismas.

Nota de prensa

